



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

10 DE ENERO DE 2019

No. 7

**Í N D I C E**

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Alcaldía en Iztapalapa**

- ♦ Acuerdo por el que se delegan en el Titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, las facultades que se Indican 3

**Alcaldía en Miguel Hidalgo**

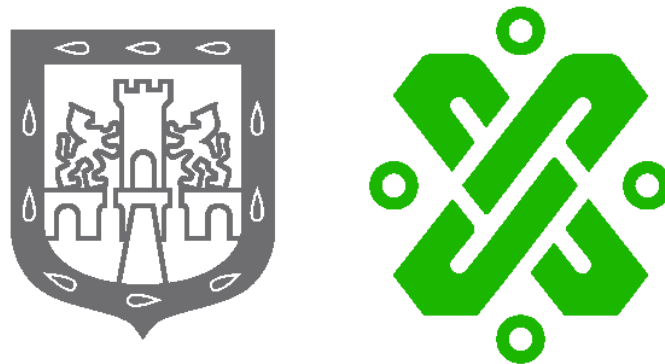
- ♦ Acuerdo por el que se deja sin efectos el Aviso por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Organizacional, que ha sido registrada ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México 6

**Alcaldía en Tláhuac**

- ♦ Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Operación de la Acción Social “La Magia de los Reyes Magos en tu Escuela, Tláhuac 2019” 8

**CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ♦ **Policía Auxiliar.-** Licitación Pública Nacional Número LPN-PA-CDMX-001-2019.- Convocatoria 01.- Servicio de Aplicación de Exámenes Químico Toxicológicos de Drogas de Abuso Cinco Parámetros 10
- ♦ Aviso 11



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

## ALCALDÍA DE TLÁHUAC

**PROFESOR RAYMUNDO MARÍNEZ VITE, ALCALDE DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLÁHUAC**, con fundamento en los artículos 53, inciso A numeral 12 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 17, apartado A, Numeral I, Fracción A, B, C, D, E, F y G, numeral 1, 3, 4 y 5; Capítulo II, Artículo 26 Apartado A, Numeral 4 y Título Sexto, Artículo 60 Numeral I, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 97, 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México se da a conocer el siguiente:

### **AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “LA MAGIA DE LOS REYES MAGOS EN TU ESCUELA TLÁHUAC 2019”**

#### **I. UNIDADES RESPONSABLES DE LA LÍNEA DE ACCIÓN.**

La Alcaldía de Tláhuac, Órgano Político Administrativo es directamente responsable de la ejecución de la Acción Social. La Dirección General de Desarrollo Social, responsable de la coordinación para la implementación de la Acción Social. La Dirección de Servicios Culturales, Recreativos y Promoción Deportiva, responsable de la operación, instrumentación y seguimientos de la Acción Social, concentración y resguardo de la documentación.

#### **II. OBJETIVOS Y ALCANCES.**

##### **OBJETIVO GENERAL.**

Preservar, promover, desarrollar y difundir las tradiciones, costumbres y festividades entre la población de la Alcaldía de Tláhuac, en el festejo del día de reyes, con el propósito de fomentar la cohesión social.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Llevar a cabo la entrega de kits de material didáctico, de lectura y deportivo a los planteles de nivel preescolar y primaria de esta Alcaldía, los días 14 y 15 de enero de 2019, garantizando el desarrollo de la propia cultura y la conservación de las tradiciones, en el marco del festejo de “**La Magia de los Reyes Magos en tu Escuela Tláhuac 2019**”.

##### **ALCANCES.**

“**La Magia de los Reyes Magos en tu Escuela Tláhuac 2019**”, tiene como finalidad contribuir al rescate y fomento de la recreación, el deporte y la lectura con la comunidad estudiantil de nivel preescolar y nivel primaria, de la Alcaldía, que fortalezcan los vínculos de identidad.

#### **III. METAS FÍSICAS.**

En el ejercicio 2019, realizar festejos del Día de Reyes en los 37 planteles de nivel preescolar y 42 planteles de nivel primaria de la Alcaldía, entregando kits de material didáctico, de lectura y deportivo, los días 14 y 15 de enero de 2019, con la finalidad de beneficiar a toda la población de cada uno de los planteles de esta Alcaldía, hasta donde alcance el presupuesto autorizado para esta Acción Social.

#### **IV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL.**

El presupuesto total autorizado para el ejercicio fiscal 2019 en la implementación de esta Acción Social es de \$ 1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.)

#### **V. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO.**

##### **REQUISITOS:**

La comunidad Estudiantil de los 37 planteles de nivel preescolar y los 42 de nivel primaria, se beneficia con la Acción Social de “**La Magia de los Reyes Magos en tu Escuela Tláhuac 2019**”. Cabe mencionar que solamente las niñas y los niños de los planteles antes mencionados podrán acceder a utilizar los kits proporcionados en cada uno de los planteles.

#### **VI. PROCEDIMIENTO DE INSTRUMENTACIÓN.**

##### **DIFUSIÓN**

La Acción Social se dará a conocer por medio de lonas y principalmente a través de los siguientes medios:

Página oficial de la Alcaldía de Tláhuac (<http://www.tlahuac.cdmx.gob.mx>)

Perfil de Facebook y Twitter de la Alcaldía de Tláhuac.

**VII. EVALUACIÓN.**

La Dirección de Servicios Culturales, Recreativos y Promoción Deportiva y la Jefatura de Unidad Departamental de Actividades Recreativas, elaborarán y entregarán a la Dirección General de Desarrollo Social, un informe único con los resultados de la Acción Social al término de ésta. La Jefatura de Unidad Departamental de Actividades Recreativas será la responsable de realizar y resguardar la memoria fotográfica y documentos como evidencia.

**VIII. PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD CIUDADANA.**

Se podrá presentar Recurso de Inconformidad, en tiempo y forma, en los términos establecidos en la Ley aplicable en la materia.

**IX. MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD.**

En caso de que un interesado interponga reclamación sobre su derecho a los beneficios de una actividad, se dará respuesta al interesado en los tiempos que marca la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, una vez que presente su recurso por escrito.

**X. CONSIDERACIONES FINALES.**

Los aspectos no previstos en los presentes lineamientos serán resueltos por la Dirección General de Desarrollo Social, a través de Dirección de Servicios Culturales, Recreativos y Promoción Deportiva, quien tendrá facultad para resolverlos.

**TRANSITORIO ÚNICO.** Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TLÁHUAC Ciudad de México a 9 de enero de dos mil diecinueve.

**ALCALDE EN TLÁHUAC**

(Firma)

**PROFESOR RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE**

---